

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO  
CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2019**

**Asistentes:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro (PSOE)

**CONCEJALES/AS:**

Ilma. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Tatiana Jiménez Liébana, 2<sup>a</sup> Teniente de Alcalde (PSOE)

D. Andrés García-Caro Medina (PSOE)

D<sup>a</sup>. Rebeca Peral Casado (PSOE)

D. Ángel Mateos Chaparro (PSOE)

Ilmo. D. Javier Heras Villegas, 1<sup>er</sup> Teniente de Alcalde (GSS)

D<sup>a</sup>. Jussara María Malvar Lage (GSS)

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Barba Corpa (GSS)

D<sup>a</sup>. Miriam Pérez Meliá (No adscrita)

D<sup>a</sup>. Lucía Soledad Fernández Alonso (PP)

D<sup>a</sup>. María del Mar Escudero Solórzano (PP)

D. Ismael García Ruiz (PP)

D. José María Pérez Vasco (PP)

D. Pablo Jorge Herrero (PP)

D<sup>a</sup>. Andrea Hernández Tortosa (PP)

D<sup>a</sup> María Antonia Ordoñez Lara (PP)

D. Diego Domingo García Muñoz (PP)

D. Juan Torres García (II-ISSR)

D<sup>a</sup>. María del Carmen Palacios Horrillo (II-ISSR)

D. Víctor García Maganto (II-ISSR)

D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Cs)

D<sup>a</sup>. Aránzazu Martínez Pina (Cs)

D<sup>a</sup>. Verónica Blanco González (Cs)

D. Iván Cardador Cerezuela (Sí se puede!ACM)

D. Julián Serrano Pernas (Sí se puede!ACM)

**SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

D. José Naveira González

**SIGLAS**

PSOE.- Partido Socialista Obrero Español.

II-ISSR.- Izquierda Independiente-Iniciativa por San Sebastián de los Reyes.

GSS.- Ganemos Sanse.

PP.- Partido Popular.

Cs – Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Sí se puede!ACM - Sí se puede! Alternativa Ciudadana por Madrid.

A efectos de votaciones y demás oportunos se indica que este órgano está integrado por veinticinco miembros.

---

El presente documento escrito recoge los Acuerdos adoptados por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión. Por lo que respecta a las intervenciones que se produjeron durante la sesión plenaria, cabe remitirse a la correspondiente vídeoacta.

Para facilitar la labor de Concejales y ciudadanos en el examen y consulta del desarrollo de la sesión (incluidas las intervenciones que se produjeron en la misma), a continuación del título de cada asunto del orden del día se ha incluido el enlace al momento correspondiente del vídeo de la sesión plenaria.

–Minuto de silencio por el asesinato de mujeres a manos de sus parejas o exparejas.

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/1>

---

En San Sebastián de los Reyes (Madrid), siendo las dieciséis horas y seis minutos del día 21 de febrero de 2019, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Narciso Romero Morro, las personas arriba relacionadas, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme al orden del día expresado en la convocatoria.

Acto seguido, se trataron los siguientes asuntos:

<b>1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 17 DE ENERO DE 2019, ORDINARIA.</b>
--

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/2>

El **Sr. Alcalde** somete a votación el acta de 17 de enero de 2019 obteniendo el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **25** (8 PP, 5 PSOE, 3 II-ISSR, 3 Cs, 3 GSS, 2 Sí Se Puede!, 1 Sra. Pérez Meliá)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

El Acta queda aprobada por unanimidad.

**2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 21 DE FEBRERO DE 2019, ORDINARIA.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/3>

El **Sr. Alcalde** somete a votación el acta de 21 de febrero de 2019 obteniendo el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **25** (8 PP, 5 PSOE, 3 II-ISSR, 3 Cs, 3 GSS, 2 Sí Se Puede!, 1 Sra. Pérez Meliá)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

El Acta queda aprobada por unanimidad.

**PARTE RESOLUTIVA**

**3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR COMISIÓN INFORMATIVA ECONÓMICO-FINANCIERA SOBRE PROPUESTA ALCALDÍA DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO DE RETRIBUCIONES E INDEMNIZACIONES DE LOS MIEMBROS ELECTOS DE LA CORPORACIÓN, A SOLICITUD Y EN LO RELATIVO AL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE**

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/4>

El Sr. Alcalde somete a votación el asunto, que arroja el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **15** (5 PSOE, 3 GSS, 3 II-ISSR, 3 Cs, 1 Sra. Pérez Meliá)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **10** (8 PP, 2 Sí Se Puede!)

En consecuencia, se adopta por el Pleno de la Corporación el siguiente ACUERDO:

Visto el dictamen de la Comisión Informativa Económico-Financiera de 14 de marzo de 2019.

Visto el cuadro de retribuciones del personal electo, y la indemnización por asistencia a sesiones de los órganos colegiados, aprobado por el Pleno de la

Corporación, en su versión vigente a día de hoy, incluyendo las actualizaciones correspondientes en virtud de las Leyes de Presupuestos Generales.

Visto que con fecha de 21 de febrero de 2019 fue presentado escrito por el grupo municipal de Izquierda Independiente a través de su Portavoz. En dicho escrito se recogía la voluntad del grupo de que uno de sus Concejales (D. Víctor García Maganto) tuviera reconocida las retribuciones correspondientes como Concejales sin delegación con dedicación exclusiva. Así mismo, se recogía la voluntad de que tanto el Portavoz (D. Juan Torres García) como la otra Concejala del grupo (Dña. Carmen Palacios Horrillo), no percibieran retribución alguna, más allá de las indemnizaciones que les correspondan por asistencia a órganos colegiados.

Considerando que el asunto responde a cuestiones organizativas internas del grupo municipal de Izquierda Independiente y que parece razonable que los propios grupos cuenten con un cierto margen de autonomía en esta materia.

Considerando que la presente adecuación a la voluntad del grupo Izquierda Independiente en esta materia no supone un aumento en las cantidades a desembolsar por el Ayuntamiento, sino lo contrario.

Visto lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985.

Vista la propuesta de Alcaldía de 25 de febrero de 2019.

Visto el informe del Interventor General de 4 de marzo de 2019.

#### **ACORDAMOS:**

1º.-Modificar el cuadro de retribuciones del personal en lo relativo a los Concejales del grupo municipal de Izquierda Independiente, incluyendo lo concerniente a la portavocía. El número de Concejales que percibirán la indemnización por asistencia a sesiones de los órganos colegiados será 9. Quedarán del siguiente modo:

<b>CUADRO DE RETRIBUCIONES DEL PERSONAL ELECTO</b>		
<b>Retribuciones por dedicación exclusiva y parcial</b>		
<i>Denominación/tipo de dedicación</i>	<i>Número</i>	<i>Retribución</i>
Concejales sin delegación II- ISSR/dedicación exclusiva	1	45.990,19 euros brutos anuales
Concejales portavoz II-ISSR	1	0 euros brutos anuales

Indemnizaciones por asistencia a sesiones de los órganos colegiados		
Denominación	Número	Importe
Concejal	9	11.669,15 euros brutos anuales

2º.- Procédase a la publicación de este Acuerdo en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Tablón de Edictos municipal.

**4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR COMISIÓN INFORMATIVA ECONÓMICO-FINANCIERA SOBRE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS CERRADOS, RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS Y RATIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL POR UN IMPORTE GLOBAL DE 580.743,77 €.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/5>

El **Sr. Alcalde** somete a votación el asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **12** (5 PSOE, 3 GSS, 3 II-ISSR, 1 Sra. Pérez Meliá)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **13** (8 PP, 3 Cs, 2 Sí Se Puede!)

En consecuencia, se adopta por el Pleno de la Corporación el siguiente ACUERDO:

Visto el dictamen de la Comisión Informativa Permanente Económico-Financiera de fecha 14 de marzo de 2019.

Visto el informe-propuesta del Sr. Interventor de fecha 5 de marzo de 2019:

PUNTO PRIMERO: Reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados.

Factura presentada en 2018 de un suministro o servicio prestado en el mismo ejercicio:

- *Factura de Capítulo 2:*

Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
AUTOFERBAR SA	A28510246	F/2018/8302	Rect-R-T116 1330	REPARACIÓN VEHICULO MATRICULA 2137- BFW SECCIÓN POLICIA.	259,70
<b>TOTAL PUNTO 1</b>					<b>259,70</b>

PUNTO SEGUNDO: Reconocimiento extrajudicial de créditos.

**Punto 2.1. Reconocimiento extrajudicial de créditos por falta de cobertura contractual (Factura de capítulo 2)**

Nombre	Tercero	N° de Entrada	N° de Documento	Descripción	Importe Total
MAIKAN CANINO, S.L.	B84050145	F/2019/662	Emit- 018068	SERV. OBLIGATORIO POR CAMBIO LEGISLATIVO DE ESTANCIA Y MANUTENCIÓN ANIMALES DOMÉSTICOS ABANDONADOS DICIEMBRE 2018	6.511,74
<b>TOTAL PUNTO 2.1</b>					<b>6.511,74</b>

**Punto 2.2. Reconocimiento extrajudicial de créditos por dudosa cobertura contractual**

El funcionario que suscribe entiende que los gastos incluidos en el presente informe si bien parece que podrían contenerse en el expediente CON 39/16, al tratarse de gatos de carácter recurrentes y no excepcionales, no pueden calificarse como contratos menores ya que contravendrían lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley 9/17 de Contratos del Sector Público. Tan sólo podrían considerarse prestaciones diferidas que son ejecutadas por el contratista previa petición del responsable del contrato.

Nombre	Tercero	N° de Entrada	N° de Documento	Descripción	Importe
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	A80241789	F/2018/8115	5600167448	Sustitución de electroválvula averiada en aljibe PCI - El Caserón, presupuesto 201846. Orden Trabajo c2018/029.	657,05
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	A80241789	F/2018/8116	5600167440	CENTRO TECNOLÓGICO RED CONDENSADOS UNIDADES INTERIORES Presupuesto 201837. Orden de Trabajo c2018/030.	221,84
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	A80241789	F/2018/8117	5600167424	SERVICIOS ECONOMICOS DISPLAY CAJA VENTILACION Y ACOMETIDA ELECTRICA Presupuesto 201819. Orden Trabajo c2018/031.	690,76
<b>TOTAL PUNTO 2.2</b>					<b>1.569,65</b>

<b>TOTAL PUNTO 2</b>	<b>8.081,39</b>
----------------------	-----------------

<b>TOTAL RECONOCIMIENTO OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS CERRADOS Y RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS (PUNTO 1°+PUNTO2°)</b>	<b>8.341,09</b>
---	-----------------

PUNTO TERCERO: Ratificación del reconocimiento de obligaciones

3.1 Ratificación de las siguientes obligaciones reconocidas en Junta de Gobierno Local de 12 de febrero de 2019 presentadas en 2018 con el visto bueno del centro gestor en el ejercicio 2019.

Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190003605	TRANSPORTE LOGISTICA DISTRIBUCIÓN S.L.	B83845198	F/2018/7499	180979	SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA INDUSTRIA CON RETORNO. FECHA: 23-10-2018	78,66
220190003589	LA CASA DEL PINTOR DE SANSE, S.L.	B83804302	F/2018/7806	W 5766	MATERIAL DE PINTURA PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA LOCOMOTORA	164,90
220190003579	CEE APADIS SLU	B80988892	F/2018/7959	11M 18	SUMINISTRO PRENSA DIARIA GLORIA FUERTES. NOVIEMBRE 2018	100,00
220190003591	PALOMEQUE, S.L.	B85991917	F/2018/7972	VT 75902	PEDIDO Nº 77 - SUMINISTRO VESTUARIO DE INVIERNO PARA CONSERJES COLEGIOS PÚBLICOS	763,01
220190003593	PALOMEQUE, S.L.	B85991917	F/2018/7974	VT 75904	PEDIDO Nº 7- SUMINISTRO VESTUARIO DE INVIERNO 2018 PARA OPERARIOS SERVICIOS INTERNOS	584,36
220190003595	PALOMEQUE, S.L.	B85991917	F/2018/7978	VT 75908	PEDIDO Nº 332- SUMINISTRO VESTUARIO DE INVIERNO PARA OPERARIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS	3.659,52
220190003603	TOP COURIER SL	B80825615	F/2018/8072	Emit- 165598	SERVICIO DE MENSAJERÍA JUZGADO DE PAZ. DÍA 20/11/18	45,44
220190003599	SANFIZ, S.L.	B28474443	F/2018/8247	871	ALQUILER AUTOCAR CON DESTINO A CADALSO DE LOS VIDRIOS. FECHA 28-11-18	547,80
220190003587	FERINTEGRA 96 SL	B86008133	F/2018/8293	804004615	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO Y BOTIQUINES EQUIPACIÓN AMBULANCIA PROTECCIÓN CIVIL	147,46
220190003581	DETECCION ROBO INCENDIO Y SEGURIDAD SL	B40193930	F/2018/8336	FC18 1472	Cuota Mensual de Conexión a Central de Alarmas y Mantenimiento Centros Públicos. MES NOVIEMBRE 2018	1.106,87
220190003607	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	A28760692	F/2018/8388	A18H03043312000002	SERVICIO DE CAVAS, ESCARDAS, DESBROCES Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO DE SSRR. 26/11/18 A 30/11/18	3.177,05
220190003583	ENDERMAR, S.L.	B60936549	F/2018/8390	Rect-VF1811304	SERVICIO DE COMEDOR Y AUX. DOMÉSTICAS EN ESCUELA INFANTIL LAS CUMBRES, MES DE NOVIEMBRE DE 2018	14.738,42
220190003585	ENDERMAR, S.L.	B60936549	F/2018/8391	Rect-VF1811309	SERVICIO DE COMEDOR Y AUX. DOMÉSTICAS EN LA ESCUELA INFANTIL LA LOCOMOTORA, MES DE NOVIEMBRE DE 2018	16.739,93
220190003601	SUSEO, S.L.	B81060394	F/2018/8523	Emit- 1802609	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MICRÓFONOS EN EL T.A.M.	281,99
220190003555	PUREZA CANELO GUTIERREZ	06916485V	F/2018/8524	01-NOVIEMBRE-2018	(B.I. 732 IRPF 15%) JURADO DEL PREMIO NACIONAL DE POESIA JOSE HIERRO 2018	732,00
220190003557	JOAQUIN BENITO DE LUCAS	3972159J	F/2018/8525	01-NOVIEMBRE-2018	(B.I. 732 IRPF 15%) JURADO DEL PREMIO NACIONAL DE POESIA JOSE HIERRO 2018	732,00

Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190003559	ANGEL GARCIA LOPEZ	31409227J	F/2018/8526	01-NOVIEMBRE-2018	(B.I. 732 IRPF 15%) JURADO DEL PREMIO NACIONAL DE POESIA JOSE HIERRO 2018	732,00
220190003597	PEREZ-CHIRINOS DEL RIO, SONIA	11806720S	F/2018/8563	18438Emit- 4	REPOSICIÓN JUEGOS DE SABANAS Y PROTECTORES DE COLCHÓN PARA E.I LAS CUMBRES	1.366,09
<b>Total Punto 3.1</b>						<b>45.697,50</b>

3.2 Ratificación de las siguientes obligaciones reconocidas en Junta de Gobierno Local de 12 de febrero presentadas en 2019 correspondientes a prestaciones de servicios de 2018.

Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190003687	NATURALIA NATURALEZA URBANA SA	A85209575	F/2019/6	2018 - Rect-2018-5491	Servicio ddd + legionelosis. Diciembre 2018	1.630,83
220190003683	CORAL SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	V81843617	F/2019/120	4	Pago caché del 50% de la Recaudación de la taquilla por el espectáculo Concierto Santa Cecilia. FECHA 25-11-18	639,00
220190003679	AMALIA GARCIA CARNÉ	50471572G	F/2019/127	12 2018	SUMINISTRO PRENSA Y REVISTAS CON DESTINO A BIBLIOTECA CENTRAL. MES DICIEMBRE 2018	488,29
220190003628	BORREGO MALMIERCA, PILAR	71093189M	F/2019/130	45 2018	(B.I. 454,55 IRPF 15%) Sesiones de cuentos programación ""La hora del cuento"". MES NOVIEMBRE 2018	550,01
220190003681	CEE APADIS SLU	B80988892	F/2019/267	Rect-12B 18	SUMINISTRO PRENSA Y REVISTAS CON DESTINO BIBLIOTECA CLAUDIO RODRIGUEZ. MES DICIEMBRE 2018	173,51
220190003630	SALDAÑA FERNANDEZ, FERNANDO	11725928E	F/2019/381	Rect-Emit- 04	(B.I. 247,93 IRPF 15%) CONTR. CUENTACUENTOS EN LA BIBLIOTECA CENTRAL. FECHA 19-12-18	300,00
220190003691	TOP COURIER SL	B80825615	F/2019/384	Emit- 165658	SERVICIO MENSAJERIA SECCIÓN CULTURA. FECHAS 04-12-18, 11-12-18 Y 13-12-18.	184,61
220190003685	CULTURAL ACTEX SL	B81829996	F/2019/413	2018 283	Gestión de cursos de la Universidad Popular de San Sebastián de los Reyes. Mes de noviembre 2018	4.008,32
220190003689	SANFIZ, S.L.	B28474443	F/2019/598	9	ALQUILER AUTOCAR CON DESTINO ALBERGUE MIRAFLORES DE LA SIERRA FECHA 15 Y 16-12-2018	319,00
<b>Total Punto 3.2</b>						<b>8.293,57</b>

3.3 Ratificación de las siguientes obligaciones reconocidas en Junta de Gobierno Local de 19 de febrero de 2019 presentadas en 2018 con el visto bueno del centro gestor en el ejercicio 2019.



Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190004956	RAMIREZ AGUADO S.L.	B80485097	F/2018/7481	CRED 004557	MATERIALES PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN COLEGIOS PÚBLICOS	698,53
220190004948	LAVICAR SIGUERO Y PALACIOS, S.L.	B81004798	F/2018/8272	Rect-18A 517	SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS MUNICIPALES. MES OCTUBRE 2018	113,01
220190004950	LAVICAR SIGUERO Y PALACIOS, S.L.	B81004798	F/2018/8292	Rect-18A 465	SERVICIO LAVADO DE VEHICULOS MUNICIPALES MES SEPTIEMBRE 2018	91,50
220190004958	VITO MOTOR SPORT SL	B84581594	F/2018/8299	FT08928 23	REPARACIÓN MOTO MATRICULA 3986-HFF SECCIÓN POLICIA LOCAL	76,63
220190004940	ENDERMAR, S.L.	B60936549	F/2018/8527	VF181 1423	SERVICIO DE COMEDOR Y AUXILIARES DOMÉSTICAS EN ELAS CUMBRES Y APOYO EN CONTROL ESFÍNTERES. DICIEMBRE 18	12.559,89
220190004952	MOTORPOINT NETWORKS, S.A.	A82613878	F/2018/8561	Emit- 68	ANUNCIO EN LA REVISTA LA TRIBUNA DE ALCOBENDAS Y SANSE ""SEMANA DE LA INFANCIA""	847,00
220190004954	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	B85583698	F/2018/8572	28820	2,425 COPIAS FOTOCOPIADORA UBICADA EN .I LAS CUMBRES	34,82
220190004931	SANZ HERNANDEZ, LUIS	07467997N	F/2018/8586	Emit- 142718	B.IMP: 1627,38 15% IRPF: 244,11 SERV. DEFENSA JURIDICA Y JUDICIAL MATERIA LABORAL/FUNCIONARIAL DEL 26-11-18 AL 25-12-18	1.969,13
220190004933	SANZ HERNANDEZ, LUIS	07467997N	F/2018/8587	Emit- 142818	B.IMP: 227,81 15% IRPF: 34,17 SERV. DEFENSA JURIDICA Y JUDICIAL EN MATERIA PENAL DEL 26-11- 2018 AL 25-12-2018	275,65
220190004942	ESERGUI DISTESER, S.L.	B95799664	F/2018/8596	2018/8H 992281	SUMINISTRO GASÓLEO COLEGIO SAN SEBASTIÁN.	4.952,23
220190004944	ESERGUI DISTESER, S.L.	B95799664	F/2018/8597	2018/8H 992282	SUMINISTRO GASOLEO EDIFICIO PABLO IGLESIAS. FECHA 17-12-18	2.227,84
220190004946	EUROPAPRESS DELEGACIONES S.A.	A41606534	F/2018/8631	1812/00321	SERVICIO DE NOTICIAS Y ALERTAS EUROPA PRESS. MES DICIEMBRE 2018	553,21
220190004935	JORGE CUERVO ARJONILLA	51068397W	F/2018/8637	42 18	(B.I. 1050,83 IRPF 15%) REALIZACION DE VIDEOS PARA CANAL NORTE DIGITAL. MES DICIEMBRE 2018	1.271,50
220190004938	COMERCIAL REPRESENTACION MANTENIMIENTO	A78215969	F/2018/8641	18-8306	MANTENIMIENTO GRUPOS ELECTROGENOS EMERGENCIA EDIFICIOS MUNICIPALES. DICIEMBRE 2018	422,44
<b>Total Punto 3.3</b>						<b>26.093,38</b>

3.4 Ratificación de las siguientes obligaciones reconocidas en Junta de Gobierno Local de 19 de febrero de 2019 presentadas en 2019 correspondientes a prestaciones de servicios de 2018.

Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190004966	AXIALTIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L.	B87716510	F/2019/11	2019 001	Servicio de Alojamiento, diseño, mantenimiento, desarrollo y actualización de la web Canal Norte. MES DICIEMBRE 2018	1.200,00
220190004974	LIMASA MEDITERRANEA SA	A28898930	F/2019/107	115 181177	CERTIFICACION SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO JOVEN DANIEL RODRIGUEZ. DICIEMBRE 2018.	7.186,26

Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190004976	LIMASA MEDITERRANEA SA	A28898930	F/2019/108	115 181178	CERTIFICACION SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS ROSA DE LUXEMBURGO. DICIEMBRE 2018.	3.339,58
220190004978	LIMASA MEDITERRANEA SA	A28898930	F/2019/109	115 181179	CERTIFICACION SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS. DICIEMBRE 2018.	1.501,89
220190004980	LIMASA MEDITERRANEA SA	A28898930	F/2019/110	M 181180	CERTIFICACION SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO MUNICIPAL DE FORMACION. DICIEMBRE 2018.	3.553,38
220190004982	LIMASA MEDITERRANEA SA	A28898930	F/2019/111	115 181182	CERTIFICACION SERVICIO DE LIMPIEZA EN BIBLIOTECA MUNICIPAL PLAZA DE LA IGLESIA Y BIBLIOTECA CENTRAL. DICIEMBRE 2018	4.707,19
220190004984	LIMASA MEDITERRANEA SA	A28898930	F/2019/112	115 181181	CERTIFICACION SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIO DE PROTECCION CIUDADANA Y EDUCACION VIAL. DICIEMBRE 2018	7.860,80
220190004986	LIMASA MEDITERRANEA SA	A28898930	F/2019/113	115 181183	CERTIFICACION SERVICIO DE LIMPIEZA EN DELEGACION DE IGUALDAD. DICIEMBRE 2018	2.036,95
220190004988	LIMASA MEDITERRANEA SA	A28898930	F/2019/114	115 181184	CERTIFICACION SERVICIO DE LIMPIEZA EN RESTO DE EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO Y VARIOS. DICIEMBRE 2018	44.404,57
220190004990	LIMASA MEDITERRANEA SA	A28898930	F/2019/115	115 181186	CERTIFICACION SERVICIO DE LIMPIEZA EN ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA. DICIEMBRE 2018.	1.753,99
220190004992	LIMASA MEDITERRANEA SA	A28898930	F/2019/116	115 181185	CERTIFICACION SERVICIO DE LIMPIEZA EN RESTO DE EDIFICIOS Y PATIOS DE USO DOCENTE. DICIEMBRE 2018	68.235,81
220190005002	TRANSPORTE LOGISTICA DISTRIBUCIÓN S.L.	B83845198	F/2019/131	181168	SERVICIO DE MENSAJE- RIA SECCIÓN PRENSA. FECHA 03-12-18	37,70
220190005008	UTE SSEE ALUMBRADO SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	U87351862	F/2019/376	5608330335	CONSERVACIÓN INTEGRAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO. Prestaciones P2+P3, P1g, P6d. DICIEMBRE 2018.	52.370,92
220190005010	UTE SSEE ALUMBRADO SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	U87351862	F/2019/377	5608330334	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA ALUM- BRADO PÚBLICO. Prestaciones P1e, P1i. DICIEMBRE 2018	101.051,88
220190005000	TOP COURIER SL	B80825615	F/2019/388	Emit- 165662	SERVICIO DE MENSAJE- RIA CONSULTA JOVEN. 13 DICIEMBRE 2018	45,25
220190004970	ESCUELA DE MUSICA CREATIVA S.L.	B78096203	F/2019/414	2019 01	Prestación de servicios de educación musical en la Escuela Municipal de Música y Danza de SSRR. DICIEMBRE 2018	38.833,01

Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190004968	ENDERMAR, S.L.	B60936549	F/2019/425	VF181 1440	SERV. COMEDOR Y AUX. DOMÉSTICAS EN EL LA LOCOMOTORA. MES DICIEMBRE	13.285,89
220190004994	SBC OUTSOURCING SLU	B85157337	F/2019/428	1812H000591	CONSERJERÍA COLEGIOS PÚBLICOS EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, ESPECIAL Y ESCUELAS INFANTILES. DICIEMBRE 2018	13.204,96
220190005006	UTE ATREYU BLOTA CARTO S.L.- MEDITERRANEA GESTIÓN SOCIAL Y CULTURAL S.R.L. (SANSE RITO)	U85759082	F/2019/591	1 2	Prestación de los Servicios Educativos Públicos según contrato 41/09 de la Escuela Infantil Sanserito, DICIEMBRE 18	28.917,81
220190004972	FACTORIA ESCENICA INTERNACIONAL, S.L.	B63774095	F/2019/614	26	PAGO DIFERENCIA TAQUILLA TAM Y CACHE REPRESENTACIÓN ""JANE EYRE"". FECHA 10-11-18	519,65
220190004996	SOCIEDAD GENERAL AUTORES	DEG28029643	F/2019/620	1190003869	PAGO DERECHOS DE AUTOR OBRA ""TODAS LAS MUJERES"". FECHA 01-12-18	518,28
220190004998	SOCIEDAD GENERAL AUTORES	DEG28029643	F/2019/621	1190003868	PAGO DERECHOS DE AUTOR OBRA ""TOC TOC"". FECHA 29-09-18	878,36
220190005004	TRANSPORTE LOGISTICA DISTRIBUCIÓN S.L.	B83845198	F/2019/841	190043	SERVICIO DE MENSAJERIA SECCIÓN PRENSA. FECHA 24-01-19	21,38
220190004964	AEBIA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.L.	B84382761	F/2019/844	19 AEBIA 023	SERVICIO DE PERSONAL DE SALA PARA AULA DE ESTUDIO Y MEDIATECA DEL AYTO. SSREYES. ENERO 2019	2.263,18
<b>Total Punto 3.4</b>						<b>397.728,69</b>

3.5 Ratificación de las siguientes obligaciones reconocidas en Junta de Gobierno Local de 26 de febrero de 2019 presentadas en 2019 correspondientes a prestaciones de servicios de 2018 (CANAL DE ISABEL II).

Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190006821	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	A86488087	F/2019/151	190000056283	CONSUMO AGUA. PUNTO LIMPIO. AVDA. TENERIFE, 5. PERIODO 26-10-18 A 02-01-19	71,53
220190006823	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	A86488087	F/2019/165	190000082424	CONSUMO AGUA. GLORIA FUERTES. C/ CANAL DE ISABEL II, 1. PERIODO 26-10-18 A 02-01-19	572,88
220190006825	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	A86488087	F/2019/167	190000082027	CONSUMO AGUA. CAMPO FUTBOL SANSE. AVDA. MATAPIÑONERA, 15. PERIODO 26-10-18 A 02-01-19	1.734,17
220190006827	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	A86488087	F/2019/176	190000083831	CONSUMO AGUA. CORRALES. C/ DE LOS GRANEROS, 10. PERIODO 26-10-18 A 02-01-19	365,28
220190006829	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	A86488087	F/2019/471	190000420568	CONSUMO AGUA. C.P. ANTONIO MACHADO-LEÓN FELIPE. AVDA. VALENCIA, 5. PERIODO 29-10-18 A 03-01-19	1.641,99

Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190006831	CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.	A86488087	F/2019/596	10000169865	CONSUMO AGUA. C.P TEMPRANALES. BLV. PICOS DE EUROPA, S/N CV C/ ORDESA. PERIODO 29-10-18 A 03-01-19	552,34
<b>Total Punto 3.5</b>						<b>4.938,19</b>

3.6 Ratificación de las siguientes obligaciones reconocidas en Junta de Gobierno Local de 26 de febrero de 2019 presentadas en 2019 correspondientes a prestaciones de servicios de 2018 (WATIUM).

Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190006847	WATIUM, S.L.	B86459260	F/2019/726	190004031	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA. EDIFICIO SEGURIDAD CIUDADANA. PERIODO: 01/12/18 AL 31/12/18. CUPS: 3749FP	4.726,19
220190006849	WATIUM, S.L.	B86459260	F/2019/727	190004093	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA. LUDOTECA. PERIODO: 18/11/18 AL 18/12/18. CUPS: 8510GA	65,06
220190006851	WATIUM, S.L.	B86459260	F/2019/728	190004091	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA. ESCUELA MÚSICA. PERIODO: 24/11/18 AL 21/12/18. CUPS: 7283HJ	31,86
<b>Total Punto 3.6</b>						<b>4.823,11</b>

3.7 Ratificación de las siguientes obligaciones reconocidas en Junta de Gobierno Local de 26 de febrero de 2019 presentadas en 2019 correspondientes a prestaciones de servicios de 2018.

Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190006857	ASENGA LOGISTICA S.L.U.	B87596276	F/2019/15	OP 38006958	SUMINISTRO DE SELLOS AUTOMÁTICOS PARA BIBLIOTECA MARCOS ANA	64,13
220190006853	AEBIA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.L.	B84382761	F/2019/119	18 AEBIA 0460	SERVICIO DE PERSONAL DE SALA PARA AULA DE ESTUDIO Y MEDIATECA DEL AYTO. SSREYES. MES DE MAYO 2018	267,65
220190006885	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	A28760692	F/2019/123	A18H0304331200003	SERVICIO DE CAVAS, ESCARDAS, DEBROCES Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO DE SSRR. DICIEMBRE 18	19.062,30
220190006875	ORONA, S.COOP.	F20025318	F/2019/126	1804 1804355631	MANTENIMIENTO INTEGRAL ASCENSORES EDIFICIOS MUNICIPALES. DICIEMBRE 2018	2.190,31
220190006881	SANIVIDA SL	B83649632	F/2019/134	901011 2018/901011/681	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO RESTO HORAS OCTUBRE 2018	4.452,22
220190006861	CEDIMA CENTROS DE VIDA, S.L.	B86297538	F/2019/268	Emit- 0073	SERVICIO DE CENTRO DE DIA. MES ENERO 2019	594,53
220190006855	AEBIA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.L.	B84382761	F/2019/390	18 AEBIA 457	SERVICIO DE PERSONAL DE SALA PARA AULA DE ESTUDIO Y MEDIATECA DEL AYTO. DE SS.REYES. MES DE DICIEMBRE 2018	3.320,24

Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190006867	MASTONER DISTRIBUCION INFORMATICA S.L.	B85613487	F/2019/437	A 130	SUMINISTRO DE CARTUCHOS IMPRESORA BIBLIOTECA CENTRAL	252,07
220190006879	RAMIREZ AGUADO S.L.	B80485097	F/2019/462	CRED 000028	REPOSICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERIA PARA REPARACIONES Y MANTENIMIENTO EN COLEGIOS PUBLICOS	4.883,12
220190006859	ASENGA LOGISTICA S.L.U.	B87596276	F/2019/653	OP 39000314	SUMINISTRO DE ETIQUETAS ESPECIALES PARA CATALOGACIÓN DE LIBROS	163,42
220190006883	UTE VALORIZA ALCOBENDAS	U87226825	F/2019/696	A19H2891790100001	SERVICIO DE INMOVILIZACIÓN Y RETIRADA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA Y SU DEPÓSITO. MES ENERO 2019	24.859,43
220190006877	PENTAPRIXMA DESIGN S.L.U.	B85349843	F/2019/922	1 376	Servicio de redacción y edición de reportajes en video de noticias CANAL NORTE. PERIODO 10/01/19 A 09/02/19	1.431,83
220190006871	MUCHAS TABLAS SRL	B83599027	F/2019/941	Emit- 85	ANUNCIOS PROMOCIÓN DE LA NAVIDAD 2018 EN CRONICA NORTE	484,00
220190006873	MUCHAS TABLAS SRL	B83599027	F/2019/942	Emit- 86	PROMOCION DE SANSE EN WEB CRONICA NORTE DICIEMBRE 2018	338,80
220190006869	MOTORPOINT NETWORKS, S.A.	A82613878	F/2019/945	Emit- 74	ANUNCIO FIESTAS SAN SEBASTIAN EN LA TRIBUNA DE ALCOBENDAS SANSE	847,00
220190006865	GENTE EN MADRID S.L.	B84803378	F/2019/950	Emit- 544	ANUNCIO EN REVISTA GENTE MADRID - FIESTAS SAN SEBASTIAN MARTIR 2019	1.089,00
220190006863	DETECCION ROBO INCENDIO Y SEGURIDAD SL	B40193930	F/2019/958	CR19 1057	CUOTA CONEXIÓN A CENTRAL DE ALARMAS Y MANTENIMIENTO. MES ENERO 2019	1.251,24
<b>Total Punto 3.7</b>						<b>65.551,29</b>

3.8 Ratificación de las siguientes obligaciones reconocidas en Junta de Gobierno Local de 26 de febrero de 2019 presentadas en 2019 correspondientes a prestaciones de servicios de 2018 (IBERCUR).

Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190006718	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8502	09181218010181663	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA FUENTE DECORATIVA PARQUE ARROYO QUIÑONES. PERIODO: 23-11-2018 AL 16-11-2018. CUPS: 2034PF	24,91
220190006720	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8515	09181219010188294	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA FUENTE DECORATIVA PARQUE ARROYO QUIÑONES. PERIODO: 17-11-2018 AL 17-12-2018. CUPS: 2030PA	21,42

Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190006722	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8600	09181227030006790	CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA. CTRA MADRID/IRUN KM 18,5 BAJO. PERIODO: 19/11/18 AL 18/12/18. CUPS: 6534VD	18,09
220190006724	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8601	09181227030004319	SUMINISTRO ENERGIA ELÉCTRICA. BOMBAS POZO AV EUSKADI 35. PERIODO: 23/11/18 AL 16/12/18. CUPS: 3414XP	43,38
220190006726	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8602	09181227030004956	SUMINISTRO ENERGIA ELÉCTRICA. VIVIENDA C/ MAXIMILIANO PUERRO DEL TELL. PERIODO: 18/11/18 AL 18/12/18. CUPS: 1339NA	69,22
220190006728	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8604	09181227030006794	CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA. GRUPO BOMBEO Pº ALBACETE 167-1. PERIODO: 19/11/18 AL 18/12/18. CUPS: 9923 KD	16,64
220190006730	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8605	09181227030002126	CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA. CEMENTERIO. PERIODO: 18/11/18 AL 17/12/18. CUPS: 3685RP	494,12
220190006732	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8606	09181227030006791	CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA. DEPURORA AGUAS AV EUSKADI 28. PERIODO: 17/12/18 AL 23/11/18. CUPS: 3096TJ	19,46
220190006734	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8607	09181227030004318	CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA. BOMBAS POZO AV EUSKADI 35. PERIODO: 22/10/18 AL 23/11/18. CUPS: 3414XP	86,36
220190006736	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8608	09181227030006792	CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA. DEPURADORA DE AGUAS AV EUSKADI 28. PERIODO: 23/11/18 AL 17/12/18. CUPS: 3096TJ	12,63
220190006738	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8609	09181227030009346	CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA. HUERTOS URBANO TEMPRANALES. PERIODO: 18/11/18 AL 18/12/18. CUPS: 5329 CH	88,02
220190006740	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8610	09181227030007143	CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA. GRUPO BOMBEO AV PIRINEOS. PERIODO: 12/11/18 AL 16/12/18. CUPS: 2446 LT	20,36
220190006742	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8612	09181227030005916	CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA. PANEL PUBLICITARIO AV SIERRA 24. PERIODO: 18/10/18 AL 24/11/18. CUPS: 2136 NQ	55,38
220190006744	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8614	09181227030002325	CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA. JARDIN PLAZA FUENTE. PERIODO: 19/11/18 AL 18/12/18. CUPS: 4285 WM	80,20
220190006746	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8615	09181227030009922	CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA. CENTRO EMPRESAS. PERIODO: 12/11/18 AL 16/12/18. CUPS: 6728 HS	60,17
220190006748	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8616	09181227030005645	CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA. VIVIENDA C/ LERIDA 2. PERIODO: 19/11/18 AL 18/12/18. CUPS: 8779 SL	57,87
220190006750	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8618	09181227030006000	CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA. CASETA JARDIN AV VALDELASFUENTES 47. PERIODO: 18/11/18 AL 16/12/18. CUPS: 5255 TR	48,98

Operación	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190006752	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8619	09181227030005754	CONSUMO ENERGIA ELÉCTRICA. VIVIENDA C/ LERIDA 2. PERIODO: 19/11/18 AL 18/12/18. CUPS: 8777 SV	57,09
220190006754	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8620	09181227030007394	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA. RIEGO C/ PILAR MIRO 27. PERIODO: 18/12/18 AL 19/11/18. CUPS: 4538 LV	27,33
220190006756	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8621	09181227030007395	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA. RIEGO C/ PILAR MIRO. PERIODO: 19/11/18 AL 17/12/18. CUPS: 4538 LV	16,04
220190006758	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO, S.A.	A95554630	F/2018/8622	09181227030006793	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA. DEPURADORA AGUAS AV ROSA LUXEMBURGO 2. PERIODO: 19/10/18 AL 27/12/18. CUPS: 3406 ZR	18,16
<b>Total Punto 3.8</b>						<b>1.335,83</b>

3.9 Ratificación de las siguientes obligaciones reconocidas en Junta de Gobierno Local de 26 de febrero de 2019 presentadas en 2018 con el visto bueno del centro gestor en el ejercicio 2019.

5	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190006805	RODRIGUEZ BENITO JESUS	01899585S	F/2018/7278	Fra 9	TAPIZADO POR DETERIORO SILLÓN UBICADO EN DESPACHO DE RR.HH.	145,20
220190006817	TOP COURIER SL	B80825615	F/2018/7495	Emit- 165539	SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA HACIENDA. FECHAS: 03-10-2018 Y 24-10-2018	80,31
220190006781	OFIMÁTICA EDGO S.L.	B85583698	F/2018/7941	28445	ALQUILER FOTOCOPIADORA SALUD. NOVIEMBRE 2018.	81,55
220190006783	OFIMÁTICA EDGO S.L.	B85583698	F/2018/7943	28442	ALQUILER FOTOCOPIADORA SERVICIOS SOCIALES. NOVIEMBRE 2018.	81,55
220190006785	OFIMÁTICA EDGO S.L.	B85583698	F/2018/7944	28443	ALQUILER FOTOCOPIADORA SECRETARIA. NOVIEMBRE 2018.	81,55
220190006787	OFIMÁTICA EDGO S.L.	B85583698	F/2018/7945	28446	ALQUILER FOTOCOPIADORA FESTEJOS. NOVIEMBRE 2018.	81,55
220190006789	OFIMÁTICA EDGO S.L.	B85583698	F/2018/7949	28444	ALQUILER FOTOCOPIADORA RECAUDACIÓN. NOVIEMBRE 2018.	99,70
220190006807	SERCAMAN 1, S.L.	B45243474	F/2018/8007	180496	ALQUILER FOTOCOPIADORAS: FOMENTO/EMPLO, OMIC Y CONTRATACIÓN NOVIEMBRE 2018.Y COPIAS DE FOTOCOPIADORA CONTRATACIÓN.	187,20
220190006769	COMPañIA DE SERVICIOS OMEGA S.L.	B41379199	F/2018/8017	2018 2180679	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFONICA EN AYTO. 294,00 HORAS DIURNAS. NOVIEMBRE 2018.	3.343,96
220190006771	COMPañIA DE SERVICIOS OMEGA S.L.	B41379199	F/2018/8018	2018 2180680	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFONICA EN POLICIA. 325,50 HORAS DIURNAS Y 10,50 HORAS NOCTURNAS. NOVIEMBRE 2018.	3.829,29

5	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190006809	SOLTEC COMUNIDADES, S.L.	B83960559	F/2018/8061	Emit- 49	REPARACIÓN PUERTA CARRUAJES CENTRO EMPRESAS (SUSTITUCIÓN FOTOCÉLULA SEGURIDAD WIRELESS )	119,55
220190006819	TOP COURIER SL	B80825615	F/2018/8071	Emit- 165597	SERVICIO DE MENSAJERIA PARA HACIENDA Y RECAUDACIÓN. FECHAS: 23, 26 Y 28 NOVIEMBRE 2018	151,76
220190006811	SOLTEC COMUNIDADES, S.L.	B83960559	F/2018/8090	Emit- 50	REPARACIÓN PUERTA AUTOMÁTICA PEATONAL C.C. PEPE VIYUELA (SUSTITUCIÓN RADAR EXTERIOR)	181,50
220190006813	SOLTEC COMUNIDADES, S.L.	B83960559	F/2018/8091	Rect-Emit- 52	REPARACION PUERTA ACCESO A ESCUELA DE MÚSICA (SUSTITUCIÓN MOTOR PUERTA AUTOMÁTICA EXTERIOR)	585,88
220190006815	SOLTEC COMUNIDADES, S.L.	B83960559	F/2018/8092	Emit- 51	SUSTITUCIÓN TELEFONILLO GARITA DEL DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS (PORTERO AUTOMÁTICO COMPLETO)	151,86
220190006793	POCESA, SERVICIOS PARA EL ALCANTARILLADO, S.L.	B85336667	F/2018/8223	Emit- 33	TRABAJOS DE DESATASCO EN C.P. SILVIO ABAD (BAÑO INFANTIL) Y C.P. TEMPRANALES (POZO)	363,00
220190006795	POCESA, SERVICIOS PARA EL ALCANTARILLADO, S.L.	B85336667	F/2018/8280	Emit- 37	TRABAJOS DE DESATASCO EN C.P. TEMPRANALES (05-12-2018) Y LIMPIEZA EN PATIO INTERIOR C.P. LEÓN FELIPE (10-12-2018)	1.784,75
220190006799	RAMIREZ AGUADO S.L.	B80485097	F/2018/8285	CRED 005044	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN COLEGIOS PÚBLICOS	226,17
220190006801	RAMIREZ AGUADO S.L.	B80485097	F/2018/8287	CRED 005045	REPOSICIÓN 20 GARRAFAS DE CLORO PARA MANTENIMIENTO PISCINA DEL C.M. GLORIA FUERTES	292,64
220190006803	RAMIREZ AGUADO S.L.	B80485097	F/2018/8288	CRED 005046	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES	223,70
220190006763	ARCOVAL, S.L.	B85134195	F/2018/8294	S1 182004	MATERIAL ELÉCTRICO PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE COLEGIOS PÚBLICOS	260,89
220190006765	ARCOVAL, S.L.	B85134195	F/2018/8295	S1 182006	MATERIAL ELÉCTRICO PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES	146,16
220190006767	ARCOVAL, S.L.	B85134195	F/2018/8296	S1 182007	REPOSICIÓN FLUORESCENTES EN CENTRO DE FORMACIÓN	322,30
220190006775	LA CASA DEL PINTOR DE SANSE, S.L.	B83804302	F/2018/8339	Emit- 5767	MATERIAL DE PINTURA PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN COLEGIOS PÚBLICOS	246,14
220190006777	LA CASA DEL PINTOR DE SANSE, S.L.	B83804302	F/2018/8340	W 6131	SUMINISTRO MATERIAL DE PINTURA EDIFICIO PROTECCIÓN CIUDADANA	299,10



5	Nombre	Tercero	Nº de Entrada	Nº de Documento	Descripción	Importe Total
220190006779	LA CASA DEL PINTOR DE SANSE, S.L.	B83804302	F/2018/8346	W- 6132	SUMINISTRO MATERIAL PINTURA PARA REPARACIONES EDIFICIOS MUNICIPALES	261,31
220190006773	DSLINA VERDE SL	B80377971	F/2018/8349	2018-1 00094702	REPOSICIÓN ARTICULOS DE LIMPIEZA Y ASEO EN ESCUELA INFANTIL LAS CUMBRES	500,59
220190006761	GARCIA DE ROSA, MYRIAM	51065592A	F/2018/8504	Emit- 3	B. IMP: 210,00. 15% IRPF: 31,50. DOCENCIA CURSO LENGUA DE SIGNOS. DEL 5-11-18 AL 17-12-18. 10,5 HORAS.	210,00
220190006791	OFIMÁTICA EDGO, S.L.	B85583698	F/2018/8566	28815	4308 COPIAS FOTOCOPIADORA UBICADA EN CENTRO ACTUA	56,71
220190006797	PROACTIVA FORMACION SL	B82352410	F/2018/8624	2018 453	Servicio de atención a menores adolescentes del municipio de San Sebastián de los Reyes. PERIODO 20-11-18 A 19-12-18	3.544,44
<b>Total Punto 3.9</b>						<b>17.940,31</b>

<b>TOTAL PUNTO 3</b>	<b>572.401,81</b>
----------------------	-------------------

Por lo que procede su reconocimiento y ratificación por el Ayuntamiento Pleno con cargo a créditos del ejercicio 2019 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

#### **ACORDAMOS:**

1º.- Reconocer las obligaciones de pago procedentes de ejercicios cerrados y reconocer extrajudicialmente créditos por importe global de OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (8.341,09€).

2º.- Ratificar el reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados aprobados en Junta de Gobierno Local por importe de QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS UN EUROS CON OCHETA Y SIETE CÉNTIMOS (572.401,87€).

**5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR COMISIÓN INFORMATIVA ECONÓMICO-FINANCIERA SOBRE PROPUESTA ALCALDÍA RELATIVA AL DÍA DE CELEBRACIÓN DEL PLENO ORDINARIO DE ABRIL DE 2019.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/6>

El **Sr. Alcalde** somete a votación el asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **15** (5 PSOE, 3 GSS, 3 II-ISSR, 3 Cs, 1 Sra. Pérez Meliá)  
VOTOS EN CONTRA: **8** (8 PP)  
ABSTENCIONES DE VOTAR: **2** (2 Sí Se Puede!)

En consecuencia, se adopta por el Pleno de la Corporación el siguiente ACUERDO:

-Visto el dictamen de la Comisión Informativa Económico-Financiera de 14 de marzo de 2019.

-Vista la propuesta de Alcaldía de fecha 13 de marzo de 2019.

-Visto que en la mencionada propuesta se dispone:

-Vistos los Acuerdos plenarios adoptados en la sesión extraordinaria de organización de 25 de junio de 2015 (y posterior modificación por Acuerdo de 24 de mayo de 2017) relativos a la celebración de las sesiones ordinarias del Pleno y de Comisiones Informativas.

-Visto que en dichos Acuerdos se preveía que la sesión ordinaria del Pleno se celebraría el tercer jueves de cada mes, y las sesiones ordinarias de las Comisiones Informativas se celebrarían el jueves de la semana anterior.

-Visto que en ambos casos se preveía expresamente que, caso de que el día inicialmente previsto coincidiera con festivo, “la sesión se celebrará a la misma hora el inmediato día hábil siguiente”. Es decir, y con carácter general, caso de que el día jueves fuera festivo, las sesiones se pasarían al viernes.

-Visto que, con posterioridad, el 19 de octubre de 2017, se adoptó Acuerdo plenario para que, caso de que el día inicialmente previsto coincidiera con festivo, la sesión se celebrara, no el inmediato día hábil siguiente sino el inmediato día hábil anterior. Es decir, y con carácter general, caso de que el día jueves fuera festivo, las sesiones se pasarían al miércoles.

La motivación de dicho Acuerdo, tal y como se expresaba en su parte expositiva, fue la siguiente:

*-Teniendo en cuenta que el objetivo de que no se celebren las sesiones ordinarias en día inhábil es facilitar a los Concejales su asistencia a las sesiones (y también, en alguna medida al público, en lo que respecta al Pleno). Pues resulta adecuado que el cumplimiento de sus obligaciones por parte de los*

*Concejales pueda ser conciliado (en la medida de lo posible) con su derecho a disfrutar de días de asueto.*

*-Considerando que es evidente que esa finalidad se consigue mejor si la sesión se traslada al día anterior en lugar de al día posterior. Es decir, si (con carácter general) la sesión se traslada al miércoles en lugar de al viernes. Porque es una realidad que, en ocasiones, los días entre medias de un festivo y un fin de semana son aprovechados también como días de asueto.*

-Visto que la fecha inicialmente prevista para el Pleno ordinario de abril de 2019 es el 18 de abril. No obstante, dado que se trata de un día festivo (jueves santo), y en cumplimiento del Acuerdo plenario de 2017, dicho Pleno debería trasladarse al 17 de abril.

-Visto que el 17 de abril, a pesar de no ser un día inhábil, sí es un día de asueto para muchas personas, pues se trata del miércoles santo, es decir, enclavado en plena Semana Santa.

-Considerando, por lo tanto, que si el Pleno ordinario de abril de 2019 se celebrara el miércoles 17, no sería el mejor modo de conseguir los propósitos de conciliación antes reproducidos.

-Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, resulta razonable que el Pleno ordinario de abril de 2019 retrase su celebración una semana, de modo que se celebre el 25 de abril de 2019.

Esta modificación no afectaría a las correspondientes sesiones de las Comisiones Informativas, que se celebrarían, tal y como les corresponde, el 11 de abril de 2019.

#### **ACORDAMOS:**

-Que la sesión ordinaria de abril de 2019 del Pleno de esta Corporación, se celebre el jueves 25 de abril de 2019.

El presente es un Acuerdo de carácter puntual, que no afecta a la vigencia de los Acuerdos plenarios adoptados con anterioridad sobre el día de celebración de las sesiones plenarias ordinarias, más allá de la correspondiente a abril de 2019.

**6. MOCIÓN SUSCRITA POR TODOS LOS GRUPOS Y CONCEJALA NO ADSCRITA, RELATIVA A NOMBRAR HIJO ADOPTIVO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES A D. MANUEL LÓPEZ AZORÍN.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/7>

Siendo el asunto suscrito por todos los grupos, se ha convertido es lo que viene en llamarse declaración institucional. No obstante, dado que el asunto no fue dictaminado por la correspondiente Comisión Informativa, procedería ratificar su inclusión en el orden del día, de conformidad con las previsiones del Reglamento Orgánico Municipal (artículo 46.3) y del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales (artículos 82.3 y 97.2).

El Sr. Alcalde somete a votación la ratificación de la inclusión en el orden del día, que arroja el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **25** (5 PSOE, 3 GSS, 8 PP, 3 II-ISSR, 3 Cs, 2 Sí Se Puede!, 1 Sra. Pérez Meliá)  
VOTOS EN CONTRA: **0**  
ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

Ha sido ratificada su inclusión.

No habiendo peticiones de palabra tras su lectura y al amparo de lo dispuesto en el artículo 51 del ROM, se adopta por unanimidad por el Pleno de la Corporación el siguiente ACUERDO:

- Visto el informe del Secretario General del Pleno de 18 de marzo de 2019
- Visto el informe del Jefe de Servicio de Cultura de 18 de marzo de 2019
- Considerando lo siguiente en relación con D. Manuel López Azorín:

Manuel López Azorín, nacido en Moratalla, Murcia, reside en San Sebastián de los Reyes desde 1982. En 1986 forma el Grupo Helicón de Poesía que se constituye como asociación comenzando a canalizar las actividades poéticas de nuestra ciudad. En 1992 inaugura las Tertulias de Autor que dirige y presenta a través de Canal Norte Televisión, realizando más de cincuenta entrevistas en las que acoge a las figuras poéticas más representativas de tres generaciones, desde José Hierro, que cierra el primer ciclo de Tertulias, hasta Gloria Fuertes, Francisco Brines, Carlos Bousoño, Antonio Gamoneda, Pablo García Baena, Francisca Aguirre, Félix Grande, Luis Alberto de Cuenca, Juan Carlos Mestre,

Eladio Cabañero, Antonio Hernández, Antonio Gala, Carlos Murciano, Luz Pichel, Luisa Castro o Carmen Jodra. Gracias a esta labor, se crea el archivo poético de Canal Norte, que después continuaría Manuel Romero y que se ha convertido en uno de los archivos videográficos más completos de la poesía contemporánea española.

También en 1992 elabora el proyecto Centro de Estudios de la Poesía de la Universidad Popular “José Hierro”, que toma el nombre del poeta ese mismo año. Y lo presenta, a través de la Universidad Popular durante tres años, finalmente se aprueba en 1996, poniéndolo en marcha y dirigiéndolo hasta el año 2000. En él, crea la revista “Poesía en la Diana” y las “Jornadas del CEP”, cinco días de poesía dedicados a un poeta con participación de otros poetas que vienen a hablar de su obra, cuatro en los Centros de Educación Secundaria y el quinto día en el Teatro Adolfo Marsillach para todo el público, obteniendo tanto en los IES como en el TAM una respuesta masiva.

Manuel López Azorín, ha escrito y publicado más de una decena de poemarios. Ha colaborado desinteresadamente, y lo sigue haciendo, con diferentes asociaciones, entidades públicas y privadas, centros educativos, escritoras, escritores y editoriales, tanto en Sanse como en diferentes ciudades, incluso fuera de España. Leyendo, escribiendo y apoyando iniciativas culturales, de cooperación al desarrollo, de salud mental y de difusión e impulso de la poesía.

#### **ACORDAMOS:**

Nombrar “Hijo Adoptivo” de San Sebastián de los Reyes a Manuel López Azorín, en agradecimiento a su aportación e impulso de actividades culturales y solidarias de nuestra ciudad durante más de treinta años, siendo una figura clave en la historia de la creación y consolidación poética de Sanse Ciudad de la Poesía.

### **PARTE DE CONTROL DE LA GESTIÓN**

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/8>

*Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con transcendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación*

tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.

## **7. DAR CUENTA DEL ESCRITO DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA INDEPENDIENTE**

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/9>

El escrito es de 21 de febrero de 2019.

El escrito de constitución del grupo está firmado por sus 3 miembros (D. Juan Torres García, Dña. Carmen Palacios Horrillo y D. Víctor García Maganto), y en el mismo se designa Portavoz a D. Juan Torres García y Portavoz adjunta a Dña. Carmen Palacios Horrillo.

El Pleno Corporativo se da por enterado.

## **8. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES MUNICIPALES Nº 315 DE 12 DE FEBRERO DE 2019 AL Nº 628 DE 8 DE MARZO DE 2019.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/10>

Se da cuenta de las Resoluciones municipales nº 315 de 12 de febrero de 2019 al nº 628 de 8 de marzo de 2019.

2019	
Nº Registro	Descripción
315	Resolución de procedimiento sancionador
316	Aprobando liquidaciones de ingresos de derecho público
317	Desistimiento de licencia de obras
318	Concesión de licencia de primera ocupación
319	Concesión de licencia de obras (Proyecto de cubrición de patio)
320	Concesión de licencia de obras (Reparar tela asfáltica)
321	Concesión de licencia de obras (Cala de gas)
322	Incoación expedientes sancionadores (Tráfico)
323	Resolución de procedimiento sancionador
324	Resolución de procedimiento sancionador
325	Aprobación liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana

<b>2019</b>	
<b>N° Registro</b>	<b>Descripción</b>
<b>326</b>	Estimar y desestimar devolución de tasas
<b>327</b>	Aprobar liquidaciones por m <sup>2</sup> vendidos ejercicio 2018 en el Impuesto de Actividades Económicas
<b>328</b>	Devolución de fianzas
<b>329</b>	Provisión temporal Jefatura de Unidad del SAC (Comisión de servicios)
<b>330</b>	Devolución de ingresos
<b>331</b>	Provisión temporal Jefatura de Sección de Bibliotecas (Comisión de servicios)
<b>332</b>	Concesión de licencia de obras (Cala de gas)
<b>333</b>	Desistimiento de licencia de obras
<b>334</b>	Renuncia de licencia de obras
<b>335</b>	Orden de ejecución de conservación
<b>336</b>	Concesión de licencia de obras (Cala de gas)
<b>337</b>	Concesión de licencia de obras (Tala de chopos)
<b>338</b>	Orden de ejecución de conservación
<b>339</b>	Rectificación de error de licencia de primera ocupación
<b>340</b>	Concesión de licencia de obras (Mantenimiento de barandillas)
<b>341</b>	Archivo de actuaciones (Licencias de obras)
<b>342</b>	Denegación de licencia de obras
<b>343</b>	Concesión ayudas de emergencia social
<b>344</b>	Concesión ayudas de emergencia social
<b>345</b>	Concesión ayudas de emergencia social
<b>346</b>	Concesión ayudas de emergencia social
<b>347</b>	Desistimiento de licencia de obras
<b>348</b>	Archivo de actuaciones (Licencias de obras)
<b>349</b>	Concesión de licencia de obras (Proyecto de instalación)
<b>350</b>	Permiso provisional para el inicio de obras
<b>351</b>	Concesión de licencia de obras (Proyecto básico)
<b>352</b>	Resolución de procedimiento sancionador (Inspección tributaria)
<b>353</b>	Resolución procedimiento comprobación limitada tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local
<b>354</b>	Concesión título funerario en nicho
<b>355</b>	Concesión título funerario en columbario
<b>356</b>	Concesión título funerario en nicho
<b>357</b>	Concesión título funerario en nicho
<b>358</b>	Concesión título funerario en parvulario

<b>2019</b>	
<b>N° Registro</b>	<b>Descripción</b>
<b>359</b>	Concesión título funerario en nicho
<b>360</b>	Concesión título funerario en columbario
<b>361</b>	Concesión título funerario en nicho
<b>362</b>	Concesión título funerario en nicho
<b>363</b>	Concesión título funerario en nicho
<b>364</b>	Concesión título funerario en nicho
<b>365</b>	Concesión título funerario en nicho
<b>366</b>	Modificación de crédito 8/2019
<b>367</b>	Concesión de licencia de obras (reparación fachada)
<b>368</b>	Concesión de licencia de obras ( conservación edificio)
<b>369</b>	Concesión de licencia de obras (cala de luz)
<b>370</b>	Procedimiento comprobación limitada tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público
<b>371</b>	Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana. Bonificación Familia Numerosa
<b>372</b>	Aprobación de liquidaciones del impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
<b>373</b>	Aprobación de liquidaciones de Tasa de Residuos Sólidos Urbanos
<b>374</b>	Rectificación de liquidación del Impuesto sobre el incremento del valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
<b>375</b>	Denegación de bonificación por Familia Numerosa en el impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana
<b>376</b>	Dejar sin efecto la resolución 286 por duplicidad
<b>377</b>	Concesión de licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos
<b>378</b>	Incoación de expediente para la declaración de abandono de vehículos
<b>379</b>	Concesión de licencia de obra para cala de agua
<b>380</b>	Aprobación de liquidaciones IAE
<b>381</b>	Resolución de procedimiento sancionador
<b>382</b>	Desestimación de devolución de tasas por contenedor de escombros
<b>383</b>	Devolución de tasas de licencia de obras
<b>384</b>	Bonificación del Impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>385</b>	Nombramiento interino de auxiliar administrativo
<b>386</b>	Nombramiento interino de oficial de mantenimiento
<b>387</b>	Cesión de plaza de aparcamiento
<b>388</b>	Aprobación de liquidación en el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana
<b>389</b>	Devolución de fianzas



<b>2019</b>	
<b>Nº Registro</b>	<b>Descripción</b>
<b>390</b>	Personación y representación en recurso
<b>391</b>	Cesión de uso del Aula 6 (Centro Joven Sanse Daniel Rodríguez)
<b>392</b>	Cesión uso de la Sala de Reuniones 2 (Centro Joven Sanse Daniel Rodríguez )
<b>393</b>	Autorización desfile de carnaval organizado por el CEIP Enrique Tierno Galván
<b>394</b>	Autorización desfile de carnaval organizado por el CEIP Silvio Abad
<b>395</b>	Concesión ayudas de emergencia social
<b>396</b>	Concesión subvención comedor de mayores
<b>397</b>	Concesión subvención comedor de mayores
<b>398</b>	Denegación ayudas de emergencia social
<b>399</b>	Denegación de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>400</b>	Autorización desfile de carnaval organizado por el CEIP Teresa de Calcuta
<b>401</b>	Concesión de licencia de cambio de uso y de obras
<b>402</b>	Concesión de licencia de obras (Cerramiento de terraza)
<b>403</b>	Concesión de licencia de obras (Cala por avería eléctrica)
<b>404</b>	Concesión de licencia de obras (Tala de árbol)
<b>405</b>	Concesión de licencia de obras (Demolición y formación de peto)
<b>406</b>	Desistimiento de licencia de obras
<b>407</b>	Concesión de licencia de obras (Reparación de goteras)
<b>408</b>	Aprobar liquidaciones de pasos de carruajes por cambio de titular
<b>409</b>	Anular recibos de padrón de pasos de carruajes por cambio de titular
<b>410</b>	Bonificación Impuesto Vehículos de Tracción Mecánica vehículos en función de la incidencia de su funcionamiento en el medio ambiente
<b>411</b>	Aprobar liquidaciones por m <sup>2</sup> vendidos ejercicio 2018 en el Impuesto Actividades Económicas
<b>412</b>	Aprobar liquidaciones por altas y bajas en el Impuesto Actividades Económicas
<b>413</b>	Autorización desfile de carnaval organizado por el CEIP Antonio Buero Vallejo
<b>414</b>	Denegación de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>415</b>	Denegación de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>416</b>	Concesión de licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos

<b>2019</b>	
<b>Nº Registro</b>	<b>Descripción</b>
417	Conceder tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
418	Concesión de ayudas de emergencia social
419	Contratación laboral interina de oficial de mantenimiento
420	Comisión de servicios Cabo Policía Local
421	Aprobando liquidaciones por el Impuesto de Actividades Económicas
422	Incoación expediente y otorgamiento de audiencia (Tesorería)
423	Concesión licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos
424	Concesión de tarjeta de estacionamiento
425	Denegación de tarjeta de estacionamiento
426	Denegación de tarjeta de estacionamiento
427	Concesión de tarjeta de estacionamiento
428	Cesión de aula de encuentros del Centro Joven
429	Concesión bonificaciones en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica
430	Cambio titularidad de concesión de título funerario
431	Cambio titularidad de concesión de título funerario
432	Cambio titularidad de concesión de título funerario
433	Cambio titularidad de concesión de título funerario
434	Cambio titularidad de concesión de título funerario
435	Cambio titularidad de concesión de título funerario
436	Cesión de plaza de garaje nº 196 del aparcamiento La Marina
437	Rectificación liquidación Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
438	Ocupación de uso temporal de Salón de Actos en el Centro Municipal de Servicios a favor del grupo político Izquierda Independiente San Sebastián de los Reyes
439	Concesión de licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos
440	Licencia sin sueldo
441	Nombramiento interino por sustitución Auxiliar Administrativo
442	Aprobación liquidaciones Impuesto de Actividades Económicas
443	Aprobación liquidaciones Impuesto de Actividades Económicas
444	Prórroga contrato de servicios adicionales de notificación de Hacienda y Recaudación
445	Remisión expediente administrativo de reclamación patrimonial al Juzgado de lo contencioso-administrativo nº 6 de Madrid

<b>2019</b>	
<b>N° Registro</b>	<b>Descripción</b>
446	Requerimiento legalización urbanística
447	Concesión licencia de obra (cala de saneamiento)
448	Concesión licencia de obra (cala de saneamiento)
449	Concesión de licencia de obra ( ejecución de piscina en cubierta de vivienda)
450	Concesión de licencia de obra ( legalización de rehabilitación de fachada)
451	Reclamación reducción de restos en sepultura perpetua
452	Incoación expedientes sancionadores (Tráfico)
453	Cesión uso Aula de Encuentros La Pecera (Centro Joven Sanse Daniel Rodríguez)
454	Resolución procedimiento comprobación limitada tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local
455	Resolución procedimiento comprobación limitada tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local
456	Concesión coeficiente OVP (Paso de carruajes) por minusvalía
457	Concesión coeficiente OVP (Paso de carruajes) por minusvalía
458	Concesión coeficiente OVP (Paso de carruajes) por minusvalía
459	Devolución parte proporcional del Impuesto Vehículos de Tracción Mecánica
460	Aprobar liquidaciones por m <sup>2</sup> vendidos ejercicio 2018 en el Impuesto Actividades Económicas
461	Aprobar liquidaciones por m <sup>2</sup> vendidos ejercicio 2018 en el Impuesto Actividades Económicas
462	Incorporación de remanentes I
463	Modificación fechas ocupación dominio público
464	Concesión servicio de ayuda a domicilio
465	Concesión ayudas de emergencia social
466	Concesión de licencia de obras (Reparación cubierta)
467	Concesión de licencia de obras (Cala de saneamiento)
468	Modificaciones de licencia
469	Denegación de licencia de obras
470	Concesión de licencia de obras (Cala de agua)
471	Denegación de licencia de obras
472	Concesión de licencia de obras (Rehabilitación de fachada)
473	Concesión de licencia de obras (Acondicionamiento de interior de nave)
474	Concesión de licencia de obras (Cala de luz)

<b>2019</b>	
<b>N° Registro</b>	<b>Descripción</b>
<b>475</b>	Cesión plaza de aparcamiento
<b>476</b>	Cesión de uso de la Sala de Encuentros La Pecera (Centro Joven Sanse Daniel Rodríguez)
<b>477</b>	Concesión ayudas de emergencia social
<b>478</b>	Concesión servicio de ayuda a domicilio
<b>479</b>	Concesión ayudas de emergencia social
<b>480</b>	Transferencia de crédito: Servicios Sociales: CON 22/2016 Sanse Concilia
<b>481</b>	Transferencia de crédito: Educación – Programa de ayudas escolares
<b>482</b>	Transferencia de crédito: Órganos de Gobierno: Cuotas FMM, FEMP y Red de Transparencia 2019
<b>483</b>	Estimación recurso reposición – Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
<b>484</b>	Autorización pasacalles de carnaval organizado por el CEIP Francisco Carrillo
<b>485</b>	Devolución de fianza definitiva sobre oficina del Centro Municipal de Empresas
<b>486</b>	Finalización de contrato en el Centro de Empresas
<b>487</b>	Finalización de contrato en el Centro de Empresas
<b>488</b>	Personación y representación en recurso
<b>489</b>	Concesión de título funerario en columbario
<b>490</b>	Concesión de título funerario en columbario
<b>491</b>	Concesión de título funerario en nicho
<b>492</b>	Conceder tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>493</b>	Conceder tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>494</b>	Denegar tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>495</b>	Denegar tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>496</b>	Conceder tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>497</b>	Concesión de ayudas de emergencia social
<b>498</b>	Conceder tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>499</b>	Concesión subvención comedor de mayores
<b>500</b>	Desistimiento de licencia de obras

<b>2019</b>	
<b>Nº Registro</b>	<b>Descripción</b>
<b>501</b>	Transferencia de crédito: Protección Civil – Renting ambulancia carrozada
<b>502</b>	Fraccionamiento o aplazamiento de pago de deuda tributaria y no tributaria
<b>503</b>	Fraccionamiento o aplazamiento de pago de deuda tributaria y no tributaria
<b>504</b>	Devolución de fianzas
<b>505</b>	Fraccionamiento o aplazamiento de pago de deuda tributaria y no tributaria
<b>506</b>	Transferencia de crédito: Mantenimiento de edificios – Recaudación Municipal
<b>507</b>	Ocupación de uso temporal de espacio en el Centro Municipal de Servicios a favor del partido político VOX
<b>508</b>	Ocupación de uso temporal de espacio en el Centro Municipal de Servicios a favor del AMPA IES Atenea
<b>509</b>	Ocupación de uso temporal de espacio en el Centro Municipal de Servicios a favor de la comunidad de Propietarios Rosa Luxemburgo
<b>510</b>	Renuncia de licencia
<b>511</b>	Desistimiento de licencia de obras
<b>512</b>	Concesión de licencia de obras (Reforma de vivienda)
<b>513</b>	Concesión de licencia de obras (Poda)
<b>514</b>	Denegación de licencia de obras
<b>515</b>	Prórroga del contrato de suministro por sistema de renting de dos vehículos todo-terreno
<b>516</b>	Cesión plaza de aparcamiento Avenida España
<b>517</b>	Liquidación de expediente de servicio de personal para la coordinación, programación y ejecución de actividades infantiles de ocio y tiempo libre
<b>518</b>	Cesión plaza de aparcamiento Andrés Caballero
<b>519</b>	Concesión de licencia de obras para proyecto básico de 16 viviendas
<b>520</b>	Asignación dedicación exclusiva a Concejal del grupo IISSR
<b>521</b>	Aprobación liquidación impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana
<b>522</b>	Iniciación de procedimiento sancionador
<b>523</b>	Iniciación de procedimiento sancionador
<b>524</b>	Fraccionamiento o aplazamiento de pago
<b>525</b>	Iniciación de procedimiento sancionador

<b>2019</b>	
<b>N° Registro</b>	<b>Descripción</b>
<b>526</b>	Aprobación de solicitud de subvención para programa de cualificación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de treinta años
<b>527</b>	Concesión de ayudas de emergencia social
<b>528</b>	Denegación de ayudas de emergencia social
<b>529</b>	Aprobar liquidaciones por m <sup>2</sup> vendidos ejercicio 2018 en el Impuesto Actividades Económicas
<b>530</b>	Devolución parte proporcional del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica
<b>531</b>	Concesión coeficiente OVP por minusvalía
<b>532</b>	Aprobación de liquidaciones de IAE
<b>533</b>	Devolución parte proporcional del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica
<b>534</b>	Aprobación liquidaciones de IAE
<b>535</b>	Devolución parte proporcional del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica
<b>536</b>	Devolución parte proporcional del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica
<b>537</b>	Concesión tarjeta de estacionamiento
<b>538</b>	Aprobación de lista definitiva de admitidos y excluidos en el sorteo para la adjudicación de la ocupación y uso de huertos urbanos de Tempranales, designación del Secretario del sorteo, de la fecha y el lugar de celebración
<b>539</b>	Solicitud de adjudicación de oficina en el Centro de Empresas
<b>540</b>	Modificación de crédito 16/2019
<b>541</b>	Estimación devolución de tasa barra en fiesta
<b>542</b>	Concesión coeficiente OVP ( Paso de Carruajes)
<b>543</b>	Aprobación liquidaciones en el impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>544</b>	Incoación expedientes sancionadores en materia de tráfico
<b>545</b>	Concesión de ayudas de emergencia social
<b>546</b>	Concesión de tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad
<b>547</b>	Concesión de tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad
<b>548</b>	Concesión de tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad
<b>549</b>	Denegación de tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad

<b>2019</b>	
<b>N° Registro</b>	<b>Descripción</b>
<b>550</b>	Concesión de tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad
<b>551</b>	Concesión de tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad
<b>552</b>	Cesión uso de la Sala de Encuentros “La Pecera”
<b>553</b>	Resolución de procedimiento sancionador
<b>554</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>555</b>	Resolución de procedimiento sancionador
<b>556</b>	Resolución de procedimiento sancionador
<b>557</b>	Anular recibo de Padrón 2018 por baja en el impuesto de actividades económicas
<b>558</b>	Solicitud de traslado de oficina en el Centro de Empresas
<b>559</b>	Resolución de procedimiento sancionador
<b>560</b>	Devolución de parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>561</b>	Devolución de parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>562</b>	Devolución de parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>563</b>	Transferencia de crédito n° 17/2019
<b>564</b>	Denegación de la tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>565</b>	Concesión de servicio de ayuda a domicilio
<b>566</b>	Concesión de ayudas de emergencia social
<b>567</b>	Concesión de ayudas de emergencia social
<b>568</b>	Concesión de licencia de obras
<b>569</b>	Concesión de licencia de obras
<b>570</b>	Concesión de licencia de obras
<b>571</b>	Concesión de licencia de obras
<b>572</b>	Concesión de licencia de obras
<b>573</b>	Concesión de licencia de obras
<b>574</b>	Concesión de licencia de obras
<b>575</b>	Concesión de licencia de obras
<b>576</b>	Concesión de licencia de obras
<b>577</b>	Concesión de licencia de obras
<b>578</b>	Concesión de licencia de obras

<b>2019</b>	
<b>N° Registro</b>	<b>Descripción</b>
<b>579</b>	Devolución de parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>580</b>	Liquidación de contrato de servicio de mantenimiento de las aplicaciones de gestión de bibliotecas
<b>581</b>	Devolución de tasa por retirada de vehículos
<b>582</b>	Aplicación coeficiente de tasa de ocupación de vía pública por minusvalía
<b>583</b>	Pago de dietas mesas electorales elecciones abril y mayo
<b>584</b>	Devolución de parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>585</b>	Modificación de crédito 18/2019
<b>586</b>	Denegación de devolución en impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>587</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>588</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>589</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>590</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>591</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>592</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>593</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>594</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>595</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>596</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>597</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>598</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>599</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica



<b>2019</b>	
<b>N° Registro</b>	<b>Descripción</b>
<b>600</b>	Devolución parte proporcional del impuesto de vehículos de tracción mecánica
<b>601</b>	Denegar devolución tasa inscripción pareja de hecho
<b>602</b>	Devolución de fianza
<b>603</b>	Aprobación de liquidación del impuesto municipal sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana
<b>604</b>	Aprobación de liquidación del impuesto municipal sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana
<b>605</b>	Aplicación coeficiente de minusvalía en paso de carruajes
<b>606</b>	Aprobación de liquidaciones en impuesto de actividades económicas
<b>607</b>	Concesión de licencia de obras
<b>608</b>	Concesión de licencia de obras
<b>609</b>	Modificación de fechas de ocupación de dominio público
<b>610</b>	Concesión de ayudas de emergencia social
<b>611</b>	Concesión de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>612</b>	Concesión de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>613</b>	Concesión de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>614</b>	Concesión de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>615</b>	Concesión de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>616</b>	Concesión de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida
<b>617</b>	Servicios mínimos huelga de 8 marzo
<b>618</b>	Aprobación de ayudas escolares para libros
<b>619</b>	Rectificación error Resolución 3003/18
<b>620</b>	Aprobar liquidaciones del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica
<b>621</b>	Aplicación coeficiente OVP por minusvalía
<b>622</b>	Anulación liquidación ocupación suelo, vuelo y subsuelo
<b>623</b>	Generación de crédito: Parques y Jardines CON 41/15 Asistencia técnica control calidad
<b>624</b>	Concesión de licencia de obras
<b>625</b>	Concesión de licencia de obras
<b>626</b>	Prórroga de contrato
<b>627</b>	Licencia sin sueldo

2019	
Nº Registro	Descripción
628	Concesión de licencia de obras

**9. DACIÓN DE CUENTA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 5 DE FEBRERO DE 2019, 12 DE FEBRERO DE 2019, 14 DE FEBRERO DE 2019, 19 DE FEBRERO DE 2019 Y 26 DE FEBRERO DE 2019.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/11>

Se da cuenta de las Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de 5 de febrero de 2019, 12 de febrero de 2019, 14 de febrero de 2019, 19 de febrero de 2019 y 26 de febrero de 2019.

**10. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR COMISIÓN INFORMATIVA SOCIAL Y CULTURAL SOBRE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A PROPUESTA DE ACUERDO DE UN PROTOCOLO UNIFICADO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN FIESTAS Y GRANDES EVENTOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID.**

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/12>

El asunto finalmente se ha convertido en declaración institucional, habiéndose presentado hoy mismo en la Secretaría General del Pleno el texto definitivo firmado por todos los Portavoces de los grupos y la Concejala no adscrita.

No habiendo peticiones de palabra tras su lectura y al amparo de lo dispuesto en el artículo 51 del ROM, se fija de forma unánime la posición plenaria en relación con el siguiente asunto en estos términos:

La Fiscalía de Madrid y el Tribunal Superior de Justicia llevan un lustro advirtiéndolo del preocupante incremento de los delitos contra la libertad sexual en la Comunidad de Madrid. Según los datos oficiales, los abusos y agresiones han crecido un 33%, las violaciones lo han hecho en un 23% y los abusos y agresiones contra menores de edad se han disparado un 156%.

Los datos disponibles aportan también indicadores particularmente significativos en el caso de las agresiones sexuales con víctima desconocida, al señalar una especial concentración de estas agresiones por la noche, en condiciones de baja visibilidad e iluminación y con mayor frecuencia en los meses de verano.

Por ello, la prevención de la violencia sexual y la atención a sus posibles víctimas deben de ser especialmente cuidadas en las fiestas y grandes eventos, que habitualmente se enmarcan en los parámetros anteriores, y en los que en cualquier caso se producen elevadas concentraciones de asistentes.

A pesar de ello, la Comunidad de Madrid sigue sin tener un protocolo unificado contra la violencia sexual. Algunas aproximaciones a nivel municipal, como la del Ayuntamiento de Madrid, están obsoletas al exigir a las mujeres y menores que denuncien antes de ser atendidas por los servicios sociosanitarios, lo que disuade a las víctimas y dificulta que se les pueda ayudar, como ha denunciado Amnistía Internacional.

Mientras, la eficacia de otros intentos impulsados en algunos municipios de la Comunidad de Madrid es mejorable a pesar de su buena intención, al no aportar un respaldo bien protocolizado y suficiente de las Administraciones para la formación y el apoyo a las personas que, en ocasiones incluso de forma voluntaria, asumen la atención a las posibles víctimas en las fiestas populares.

Ante esta situación, resulta prioritaria la aprobación de un Protocolo Unificado, al menos en el ámbito de la Comunidad de Madrid, que incluya la creación de puntos de atención a posibles víctimas en fiestas y grandes eventos, dada la especial vulnerabilidad de las mujeres y niñas en los eventos de masas.

Creemos que en un municipio como San Sebastián de los Reyes, donde las fiestas patronales y populares son muy importantes por su repercusión tanto en el municipio como fuera de él, es fundamental crear mecanismos de protección y prevención para evitar este tipo de hechos.

Los puntos habilitados por este protocolo tendrán que constituir entornos seguros y deberán contar para ello con los recursos necesarios para proporcionar a las posibles víctimas la atención, el asesoramiento y el acompañamiento que necesitan en el momento más crítico.

Además, con el fin de garantizar una adecuada coordinación entre todas las administraciones implicadas, resultará esencial la implicación de la Federación Madrileña de Municipios en la elaboración de este protocolo.

Por todo lo expuesto DETERMINAMOS:

El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar un Protocolo Único para la atención a posibles víctimas de violencia sexual en fiestas y otros grandes eventos de la Comunidad de Madrid. El protocolo contemplará el establecimiento de entornos seguros habilitando puntos de información y asesoramiento inmediato a las posibles víctimas en estos eventos.

## 11. OTRAS PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS.

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/13>

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía se anuncia la posible inclusión en este punto de varias proposiciones. En todo caso, dado que no constaban en el orden del día, procedería aprobar su urgencia, que también supondría su ratificación aunque no contaran con dictamen de la Comisión Informativa.

**A) Moción presentada por el grupo municipal Izquierda Independiente relativa ampliar el programa municipal de ayudas escolares a Bachillerado y Formación Profesional ciclo medio (nº de registro 2019/7959 de 19 de marzo)**

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/14>

El asunto finalmente se ha convertido en declaración institucional, habiéndose presentado hoy mismo en la Secretaría General del Pleno el texto definitivo firmado por todos los Portavoces de los grupos y la Concejala no adscrita.

El Sr. Alcalde somete a votación la urgencia del asunto, que arroja el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **25** (5 PSOE, 3 GSS, 8 PP, 3 II-ISSR, 3 Cs, 2 Sí Se Puede!, 1 Sra. Pérez Meliá)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

Se ratificó la urgencia.

No habiendo peticiones de palabra tras su lectura y al amparo de lo dispuesto en el artículo 51 del ROM, se fija de forma unánime la posición plenaria en relación con el siguiente asunto en estos términos:

Tal y como establece La Constitución Española, la educación en nuestro país es obligatoria y gratuita desde los 6 hasta los 16 años. Independientemente de la obligatoriedad de la franja de edad 6-16, la gratuidad de la enseñanza pública se extiende a la etapa de segundo ciclo de infantil (3-6 años), que pese a no ser una etapa obligatoria lo cursan casi el 100% de los niños y niñas. La educación secundaria gratuita se complementa con el bachillerato y la formación profesional de grado medio. Estas dos modalidades educativas no son obligatorias y normalmente van de los 16 a los 18 años, su objetivo es el de preparar a los jóvenes para acceder a la formación profesional de grado superior o a la universidad y se suelen impartir en los mismos institutos que la ESO.

El objetivo del Bachillerato y la Formación Profesional de Grado medio es ayudar a adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar determinadas funciones sociales con responsabilidad y competencia arreglo al grado de conocimientos adquiridos para incorporarse a la vida laboral y profesional. Además se puede seguir estudios superiores o de Formación Profesional de Grado superior.

Independientemente de que la educación sea gratuita desde el segundo ciclo de infantil hasta bachillerato y ciclo medio de FP, las familias han de hacerse cargo del coste de los libros y materiales que se utilizan en clase en todas las etapas.

Desde hace años nuestro Ayuntamiento cuenta con ayudas a las familias. Estas ayudas están destinadas a sufragar el coste de los libros y material curricular. Además la Comunidad de Madrid también ha creado planes de ayuda, siendo en la actualidad el programa ACCEDE el que está en vigor.

Sin embargo, las dos instituciones, la municipal y la autonómica, excluyen a los alumnos y alumnas de bachillerato y ciclo medio de Formación Profesional de la posibilidad de beneficiarse de las ayudas para la adquisición de libros y material curricular y los excluyen precisamente en una etapa en el que el coste de este material es mucho más elevado.

Teniendo en cuenta que el programa de ayudas puesto en marcha por el ayuntamiento no se ha cubierto en su totalidad.

**DETERMINAMOS:**

Que para el próximo curso 2019-2020 se incorporen al programa de ayudas de nuestro ayuntamiento las etapas educativas de Bachillerato y Formación Profesional de ciclo medio.

**B) Moción presentada por el grupo municipal Popular relativa a la construcción de un nuevo cementerio municipal (nº de registro 2019/7980 de 19 de marzo).**

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/15>

El Sr. Alcalde somete a votación la urgencia del asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **25** (5 PSOE, 3 GSS, 8 PP, 3 II-ISSR, 3 Cs, 2 Sí Se Puede!, 1 Sra. Pérez Meliá)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

Se ratificó la urgencia.

Habiendo sido aceptada por el proponente una enmienda formulada por el grupo Izquierda Independiente, el Sr. Alcalde somete a votación el asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **12** (8 PP, 3 II-ISSR, 1 Sr. Serrano Pernas)

VOTOS EN CONTRA: **8** (5 PSOE, 3 GSS)

ABSTENCIONES DE VOTAR: **5** (3 Cs, 1 Sr. Cardador Cerezuela, 1 Sra. Pérez Meliá)

En consecuencia, se fija la posición plenaria en relación a este asunto, en estos términos:

Instar al Gobierno Municipal a:

- La construcción de un nuevo cementerio que satisfaga las necesidades de los vecinos y que incluya los servicios de tanatorio, crematorio y columbario, a través de una modalidad contractual que permita su adscripción como servicio público, ubicando el mismo en una zona alejada del entorno urbano, y siguiendo la ubicación propuesta en el Plan General de Ordenación Urbana de 2001, en Cerro Mangranillo.

- Paralizar la desinfección de la parcela sita en Avenida de Pirineos, 2 y a revocar cuantas decisiones se hayan adoptado con la finalidad de constituir un derecho de superficie sobre la misma.

**C) Moción presentada por el grupo municipal Sí Se Puede! relativa al SERMAS (nº de registro 2019/8047 de 19 de marzo)**

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/16>

Se ausentan de la sala las señoras Fernández Alonso y Ordoñez Lara y los señores Serrano Pernas y Mateos Chaparro. Se reincorporaron antes de la votación sobre el fondo del asunto.

El Sr. Alcalde somete a votación la urgencia del asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **21** (4 PSOE, 3 GSS, 6 PP, 3 II-ISSR, 3 Cs, 1 Sí Se Puede!, 1 Sra. Pérez Meliá)  
VOTOS EN CONTRA: **0**  
ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

Se ratificó la urgencia.

El Sr. Alcalde somete a votación el asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **17** (2 Sí Se Puede!, 5 PSOE, 3 II-ISSR, 3 Cs, 3 GSS, 1 Sra. Pérez Meliá)  
VOTOS EN CONTRA: **0**  
ABSTENCIONES DE VOTAR: **8** (8 PP)

En consecuencia, se fija la posición plenaria en relación a este asunto, en estos términos:

PRIMERO.- Instar a la Comunidad de Madrid a dotar al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) de la financiación que precisa para cumplir su misión de ofrecer con eficiencia una atención de calidad a toda la población de la Comunidad, recuperando la infrafinanciación de los últimos años y posibilitando que el presupuesto sea un verdadero instrumento de gestión.

SEGUNDO.- Instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a que dote de personal y recursos técnicos necesarios al Servicio de Urgencias de Atención Primaria, SUAP 29, haciendo cumplir su propio organigrama.

TERCERO.- Instar a la Comunidad de Madrid a desarrollar una nueva política de personal, basada en el respeto, el buen trato y en el diálogo, que promueva la estabilidad laboral y permita la contratación de los profesionales necesarios.

CUARTO.- Dar traslado de este acuerdo a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, al Defensor del Pueblo y a los grupos parlamentarios de la Comunidad de Madrid.

<b>13. RUEGOS Y PREGUNTAS.</b>
--------------------------------

<http://www.canalnorte.org/videos/6035/pleno-municipal-ordinario-de-21-de-marzo-de-2019/17>

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, el Sr. Alcalde-Presidente declara levantada la sesión siendo las diecinueve horas y trece minutos del día indicado, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

El Secretario General del Pleno en la sesión, antes de la aprobación del acta
--

El Secretario General del Pleno en la sesión de aprobación del acta
--

Visto Bueno del Alcalde en la sesión de aprobación del acta
--